



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA DEL CARBÓN



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Liliana Dávalos Ham
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E .

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a su vez, en cumplimiento en dar respuesta a los reactivos contenidos en la evaluación del segundo trimestre 2025, por medio del Sistema de Evaluación de Armonización Contable SEVAC y en apego a los lineamientos emitidos por este mismo Sistema, plasmados en el Manual de Evaluación de la Armonización Contable 2025, en su Sección de **"Registros Administrativos"**, reactivo **C.1.2 "Realiza el levantamiento físico del Inventario de Bienes Inmuebles"**, esta entidad manifiesta que a la fecha de la evaluación del periodo en comento, no cuenta con bienes inmuebles propiedad del ente público.

Esperando que lo anteriormente descrito, haya servido de respuesta a dicho reactivo, quedo de usted.

A los treinta días del mes de julio del año fiscal dos mil veinticinco.



ATENTAMENTE

C. JESÚS REYES CRUZ

TESORERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DE VILLA DEL CARBÓN. ADMINISTRACIÓN 2025-2027.